

Santander, un mes . . . Prs.	1-75
un trimestre . . .	4-75
Provincias, 6 meses . . .	5-25
Ultramar, 6 meses . . .	25
Extranjero, 6 meses . . .	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

**Singer-Blanca, 13**  
MAQUINAS PARA COSER  
10 Rs. semanales

## DOCUMENTO DEL PARTIDO

Volvemos a reproducir hoy el siguiente que ayer publicamos por orden del comité local del partido:

Los demócratas federales que no estén inscritos como tales en el padrón del partido y quieran efectuarlo, deberán presentarse a los ciudadanos y en los sitios que a continuación se expresa:

**Distrito de la Libertad.**

Ildefonso Arispe, Santa Lucía, 19, bajo, tienda.— José Fernandez, Libertad, 27, tienda.— Saturnino Vila, Peña-Herbosa, 17, id.

**Distrito del Progreso.**

Felix Saiz, calle del Medio, tienda de comestibles.— Joaquín Gandulla, San Celedonio, número 3, 4.

**Distrito de la Constitución.**

Prudencio Bezanilla, calle del Cubo, tienda.— Bernabé Martínez, Compañía, 6, almacén.

**Distrito del Instituto.**

Feliciano Hernandez, Prado de San Roque, número 1, tienda.— Juan Ramón, calle Sanchez Vila, número 2, id.

**Distrito de la Catedral.**

Calle Alta, número 3, bajo.— Mendez Nuñez, tienda.

**Distrito 24 de Setiembre.**

Juan Olazarán, Alameda Primera, esquina a calle de la Florida.

**Distrito de Consolación.**

Benigno Gonzalez, Calle Alta, número 31, tienda.— Ramon Sordo, Vargas, 7, id.

Este comité advierte que a los que se inscriben nuevamente en el citado padrón del partido, hará la reclamación del derecho de sufragio, teniendo en cuenta que el plazo para poder inscribirlo ante la comisión inspectora del censo electoral, termina el día 5 de Octubre próximo. Santander 25 de Setiembre de 1882.—Por orden del comité, *El Secretario*.

## ELECCIONES

Ya que nuestro partido ha adoptado el buen método de designar dos candidatos, y de hacer el nombramiento en personas tan estimadas por sus relevantes prendas personales, cuantos los señores

D. Joaquín J. Bolado y D. Ramon Montero: creemos de nuestro deber llamar la atención de nuestros correligionarios acerca de los trabajos que desde luego debemos verificar para conseguir el triunfo a que nos aspiramos. El censo electoral de cada ayuntamiento, se expone al público para que todos los votantes puedan examinarle y ver los que tengan derecho al sufragio, si han sido comprendidos en el padrón.

Desde luego como se ha tomado por base para la formación de dichos censos, el que se verificó el año de 1877 deben tener muy en cuenta nuestros correligionarios que muchos que aquella fecha (hace cinco años) no contaban más que la edad de 20 no fueron comprendidos en aquel censo, y es por tanto muy probable que tampoco lo hayan sido en el actual, y por tanto la necesidad en que están de revisar las listas de cada uno de los distritos.

Correligionarios conocemos nosotros que teniendo en el día 28 años, no están inscritos, y es debido a que no lo fueron en el mencionado censo de 1877 por que entonces contaban nada más que 24 años.

Las reclamaciones de inclusión se harán en la forma siguiente: Para los que saben leer y escribir comprenderán en el art. 33 de la ley, deberán llevar escrita la fecha y letra del día de la cédula de inclusión y la firma de la petición é ir esta acompañada de la cédula de empadronamiento ó de otro documento fehaciente que acredite que el interesado se halla domiciliado en el distrito municipal respectivo.

Para los que han servido en el ejército la prenda legal de la licencia original ó testimonio de haber estado puesto por un Notario sin necesidad de orden que no lo expresa el art. 17 de la ley, y para los que deban figurar en concepto de contribuyentes, dice el artículo 21 de la citada

real orden, que se tramitará la petición en la forma establecida en el título 3.º capítulo 3.º de la ley electoral para diputados á cortes y nada de la presentación de la cédula.

Como la revisión de las mencionadas listas debe ser el trabajo de más preferencia de nuestros correligionarios, les aconsejamos que nombren comisiones para que con copia de los censos del partido de cada distrito, confronten el respectivo de referidas listas, para pedir con la oportunidad debida la inclusión de nuestros amigos. Nosotros confiamos que así lo harán por ser el único medio de conseguir que no quede ninguno de nuestros correligionarios que por la ley tenga derecho al sufragio, sin que se le reconozca tan precisado título.

Omitimos mencionar los demás trabajos que deben irse preparando para cumplir con las disposiciones vigentes, porque estos cuidarán de verificarlos las personas á quienes están confiados, y no son en el día de actualidad cual las peticiones de inclusión á que nos referimos.

Mucha actividad es la que recomendamos á nuestros correligionarios, teniendo en cuenta que los plazos que la ley señala son tan limitados que no dejan tiempo material para cumplir con los mismos.

## Ecos políticos

Leemos en *El Liberal*:

«Según nos dice nuestro corresponsal en la Granja, ha sido nombrado arzobispo de Burgos el ilustrísimo señor don Saturnino Fernandez de Castro.

Debíamos adivinarlo. El Sr. Fernandez tiene especiales condiciones de carácter para medrar, que ya descubrió siendo rector del seminario de Corban, pero que últimamente ha desenvuelto en Comillas durante la residencia de la familia real. Verdad es también que se halla íntimamente unido por vínculos de amistad, y no sabemos si también de parentesco, con el señor don Antonio Lopez.

Sea usted varón docto, conságrese usted por completo á su misión espiritual dando constantes ejemplos de virtud y de entereza, y no pasará usted jamás de ser un padre Ceferino ó un Martínez izquierdo.»

No está mal hilado.

La permanencia del duque de la Torre en Madrid ha sido tan corta que probablemente habrá salido ya para sus posesiones de Escanuela.

Uno de sus amigos—según dice *El Liberal* ha dicho lo siguiente apreciando la prisa que se dá el duque en salir de Madrid apenas ha llegado:

«El duque ha soltado el toro y se ha encaramado al tendido para ver si dá juego.»

Ya habrá visto que ha salido duro y de cabeza, pero malo será que no dé algún disgusto al jefe de la cuadrilla por que se vá haciendo de sentido.

El príncipe de Bismark celebró el día 23 el vigésimo aniversario de su elevación á la presidencia del Consejo de ministros de Prusia.

¿23 años de presidente!  
¡Qué feliz sería el señor Sagasta si le aseguraran la permanencia en el poder aunque no fuera más que los tres del pico!

Se ha celebrado en Madrid un acto de conciliación entre el director de *El Cabecilla* y el propietario de *El Siglo Futuro*.

El primero esplicó satisfactoriamente una frase que decía «embustero de oficio» y retiró la palabra *pillo* que había empleado en sus columnas.

De modo que ellos se insultan, ellos se denigran mutuamente y ellos se tragan sus palabras como si tal cosa.

Dice *La Prensa Moderna*:

«Tristísimas son las noticias que llegan de todas las provincias. El estado de las clases trabajadoras no puede ser peor. La miseria va en aumento: el precio de los cereales sube, y aunque son importantísimas las partidas que arriban del extranjero, cada vez escasean más.

¡Qué invierno más triste nos prepara la imprevisión del gobierno!

Todas las medidas dictadas sobre obras públicas resultan ineficaces, porque un cortísimo jornal no sirve para nada cuando el precio de los cereales es muy elevado.

¡Qué intereses hay que respetar más sagrados que el interés del que se muere de hambre!»

Los intereses de los acaparadores de granos, si duda alguna.

Porque si no fuera así, ¿cómo era posible que no se hubiera ya decretado la libre introducción de cereales?

Otro caso.

El señor cura párroco de Almenar (Lérida), se negó á acompañar al cementerio el cadáver de un concejal, si no se retiraba del cortejo fúnebre una cruz de plata, propiedad de aquel municipio, y con la que es costumbre acompañar á los que mueren perteneciendo al cabildo municipal.

Ni se corrigen ni se enmiendan.

La tolerancia del gobierno respecto al clero, envalentona á este de tal manera, que no se para ya ante ningún genero de consideraciones.

Cada día más soberbios, más fanáticos y más intrasigentes.

Aunque se hubieran propuesto matar la fé religiosa en todas las conciencias, no lo harían tan á lo vivo como lo están haciendo los señores curas.

El partido conservador, según asegura *La Epoca*, tiene lo indispensable: un rey, una Constitución y un presupuesto.

Pase por lo del rey y por lo de la Constitución.

Pero presupuesto... eso es lo que él quisiera.

No se le quita de la cabeza á *El Correo* la cuestión promovida por el duque de la Torre con su declaración favorable á la Constitución de 1869.

Véase lo que dice en un rato de mal humor el colega fusionista:

«Siga, pues, el jaleo y ya veremos á dónde nos llevan en el interior y en el extranjero, en el mediterráneo, en el golfo de Méjico y en la Oceanía las pasiones de los partidos.

Venga la Constitución de 1869; que se desaten de nuevo las pasiones; que arda la guerra civil; que se debilite con estas desdichas el sentimiento de la patria. ¿Qué importa? La paz reparadora que disfruta el país hace años; el desarrollo de la industria; el crecimiento del comercio; los intereses en vuelo prodigioso; todo esto, ¿qué vale al lado de un pleito sobre localidad constitucional, y de una querrela viva entre los señores duque de la Torre y Segasta?

¡Pobre país!»

Lo de siempre.

Augurios terroríficos, anuncios de calamidades sin cuento, pronóstico de guerras, pestes, incendios y toda class de desdichas para divorciar á la opinión del partido liberal que más probabilidades tenga de subir al poder en nn momento determinado.

Así obraron los moderados en 1868 cuando se presentó la revolución de Setiembre.

Así obraron los conservadores antes de subir al poder los fusionistas.

Así obran los fusionistas respecto al duque de la Torre como jefe de la izquierda dinástica.

Y así obrarán en su día los izquierdos á los primeros síntomas de la subida al poder de otro partido más avanzado que el suyo.

Está en la masa.

## Carta de Madrid.

25 de Setiembre de 1882.

Respetable correligionario: Sigue siendo el tema cotidiano, y el obligado de nuestra política la actitud del duque y por cierto que ya se va haciendo pesado y tonto tan monótono estribillo y es, si así es permitido escribirlo, la pesadilla de la prensa ministerial y de los disidentes y de los partidarios de la izquierda.

Hay quien asegura que este último partido no podrá formarse sin la aquiescencia de Sagasta y los elementos que le acompañen pero no falta quien crea esto un imposible por que no se atrevan á llevar á cabo por segunda vez una evolución á la Constitución del 69.

Pero hé aquí, querido director, por donde aparece el verdadero caballo de batalla; los amigos de la fusión, los que desde los escafios de la oposición defendían sino el advenimiento de la Constitución creada por el período revolucionario nacido en Alcolea por lo menos que el espíritu de ella, debía llevarse de una manera decidida y franca á la de 1876, hoy creen lo contrario y emprenden una campaña contra aquel Código, obra suya, hecho por ellos, por ellos votado.

Pero este cambio de frente llevado á cabo por los que hoy están en el poder, indica que desde la oposición solo combatían para asaltar las esferas gubernamentales y hoy solo combaten por conservar los puestos que ocupan.

Así lo dá á entender *El Correo* en su primer fondo de ayer.

«Podríamos, dice, conceder que el Sr. Sagasta padece de todas las flaquezas y deficiencias de que hoy lo acusa *El Imparcial* en su primer artículo de fondo; pero todavía quedaría en pié esta cuestión: ¿hay alguna persona en la familia liberal monárquica; hay alguna disidencia de la mayoría; se ven elementos que puedan reemplazarle?»

Es decir que á juicio de este ministerialismo

colega cree que lo hacen también sus partidarios que no hay quien los sustituya.

Esto solo indica una cosa, y es que sintiéndose incapaces de cambiar de bandera, y temiendo perder el poder, procuran por cuantos medios les surgiere su ministerialismo, hacer imposible la formación de la zurda, como ellos le llaman. Convencidos de que lo de la Constitución del 69, será un hecho, se preparan para librar con ventaja la batalla.

El último baluarte de la independencia egipcia se ha rendido á los ingleses; Damietta ha sido ocupada y Aldejal, comandante de esta plaza, conducido al Cairo en calidad de prisionero.

Ghemileh, fué ocupado también el día 21.

La campaña de Egipto ha terminado, ahora solo se trata por todos de echarle la culpa de lo ocurrido en aquel país al desgraciado Arabi-bey; hasta sus amigos se han apresurado á felicitar al Khedive por una campaña en la que ha representado un papel bien triste.

El país, en general, vuelve á recobrar la calma de los días de paz, y á cuya pacificación ha contribuido el ejército inglés.

Las prisiones siguen siendo la comidilla principal de los ingleses y las autoridades, cerca de 400 jefes y oficiales se encuentran encerrados en el palacio de Ramleh, habilitado para prisión.

Ahora bien; queda, en fin, la cuestión principal.

¿Qué hará Europa en vista de la marcha de los acontecimientos?

La política de Inglaterra y lo dice el *The Times*, el gobierno inglés es enemigo de las conferencias y los Congresos europeos, y no prestar, de buen grado su asentimiento á que se resuelva de este modo la cuestión egipcia.—N.

## Carta de Comillas

25 de Setiembre de 1882.

Para el miércoles está dispuesta la marcha de la reina madre y sus hijas con dirección al Escorial.

El día que vean la luz pública estas líneas, estará en planta todo el tren de batir y habrá cambiado el aspecto de Comillas.

Parecerá una casa en los momentos de muda, pero resuelto el conflicto, y puesta cada cosa en su lugar, y metido el mochuelo en su olivo, nos quedaremos recordando las glorias pasadas, exclamando con el poeta:

«Estos Fabio ¡oh dolor! que ves ahora campos de soledad místico collado, fueron en tiempo Itálica famosa.

Porque seguramente que no hay nada más sombrío ni más triste que Comillas en tiempo de invierno, desprovisto de las galas artificiales con que se viste durante el verano.

Pero no precipitemos los sucesos—como dicen los novelistas.

Ayer fué un día en que encariñado—por decirlo así—el pueblo con la grandeza compartían en amigable consorcio de una de esas expansiones campestres que convidan á solazar el espíritu y olvidarse que dentro de pocos días vendrá el recaudador á reclamar la parte contributiva á un semestre de la sal que uno no consume.—Y aparecía cómo digo, más llamativo el expansionamiento popular, por que á los atractivos de la sencilla fiesta se una la circunstancia, siempre favorable y lisonjera, de ser el sitio elegido para el acto, uno de los más pintorescos de la villa, de condiciones espaciales, que dá vista al mar y el conocido por la Cruz Verónica. La tarde serena y apacible, sin las molestias del calor en las incomodidades del frío, contribuyó también al mejor efecto de la improvisada fiesta. Se trataba de pasar agradablemente el rato y pocas veces en Comillas se habrá dado caso de resultar las cosas á medida del deseo. Estacionada la banda de música militar á corta distancia del elegante kiosko que ocupaba la real familia, y demás convidados en número de cuarenta personas, y separadas el pueblo y la grandeza nada más que por la distancia de clases, cuya línea divisoria señaló prudentemente el criterio de todos, y como á diez ó doce varas de distancia un corro del otro, se entregaban recíprocamente, cortesanos y plebeyos, y cada cual con los de su pelaje, á los caprichosos ejercicios de Terpsicore sobre el verde cesped como si se tratara de una competencia, como dos rivalidades en simulacro que se esforzaban en aventajarse á los movimientos de una polka ó á las veleidades de un wals.

Allí, entre la gente de alto coturno estaba el pintor Monleón, acentuando con la mayor desocupación en una de las figuras de los rigidos movimientos y contorsiones del carácter más cómico, dando margen á que un espectador preguntase á su adltere:

—Pero, ¿qué hace Monleón? ¿baila ó pinta?

—Pero, ¿qué hace Monleón? ¿baila ó pinta?

—Pero, ¿qué hace Monleón? ¿baila ó pinta?

—Pero, ¿qué hace Monleón? ¿baila ó pinta?

—Pero, ¿qué hace Monleón? ¿baila ó pinta?

—Pero, ¿qué hace Monleón? ¿baila ó pinta?

—Pero, ¿qué hace Monleón? ¿baila ó pinta?

—Pero, ¿qué hace Monleón? ¿baila ó pinta?



—Ahora baila. Hace un momento estaba pintando la vista del puerto.

¡Vamos! ¡lo entiendo! Ahora está pintando... la cigüeña.

La familia real y demás comitiva fueron obsequiados con exquisito lunch que sirvieron cuatro camareros del Sr. Lopez, desde una tienda de campaña que improvisadamente se levantó á las inmediaciones del kiosko.

—Pero ¿y á nosotras no nos mandan algo?— oí decir á una costurera, á la vez que se ocupaba en limpiar con el pañuelo el sudor de la frente, originado por la agitación del baile.

—Pero si ya mandaron—la objetó un chusco.

—Pues, adónde está *ello*?

—¡Ah!! No lo sé.

Pero, ¿no dice V. que ya mandaron?

—Y si señora; ya mandaron... á decir que *u-quaquam*, y que nos limpiemos, que estamos de huevo.

A las seis y media terminó tan agradable reunión.

El *Pelicano*, fondeado á la vista de la barra, no hacia más que dar tumbos y el *Auxiliar* navegando alrededor del cañonero, parecían una pareja de baile.

Los diálogos que cogí al vuelo en los gratos momentos de duración de la fiesta son tantos y tan buenos, que la tentación me obliga á transcribir de los apuntes de mi cartera, estas dos muestras:

—¿Qué miras, niña?

—Estoy observando los movimientos de balanceo desconcertado de ese cañonero.

—Y seguramente que no adivinarás en qué consiste?

—Me han dicho que es por efecto de su alta arboladura.

—¡Quita allá, tonta! Que siempre la credulidad andando.

—Pues en qué pende entonces?

—En que el comandante se ha propuesto llevar el cañonero á Cádiz y el barco le está diciendo constantemente que *«no»* ¡¡¡que no vamos!!!

Se trata de una comillana en quien la naturaleza ha depositado todos sus dones. Enamorada de un tripulante de *El Tajo* consigue alimentar los celos de su novio, que lo es un excelente muchacho de *El Tajo*. Estando ayer tarde este con otro compatriota, observó que durante la fiesta la joven no sacaba ojo del marinero é hizo partícipe de su roedora mortificación á su amigo; el cual amigo sin esperar otra aclaración y sin decir *tás ni más* se dirigió con un empaque nada forzado á la heroína del cuento hablándola así:

Te estoy mirando perplejo porque me cuesta trabajo creer que olvides tu amor viejo.

Tú, busca amante en *El Tajo*, no lo busques en *El Tajo*.

Pero lo más saleroso es que el autor de la precedente quintilla no supo darse cuenta de que habia logrado convertirse en poeta.

Es decir, que si es poeta; al menos no lo es á sabiendas.

Vea V. aquí unos poetas de nuevo cuño.

W. V.

### Noticias

#### Féris en Valladolid

Ha causado viva sensación en todos los círculos de esta capital la desagradable noticia de haber sido conducido ayer á la cárcel el oficial cajero de esta administración económica, á consecuencia del suceso de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El hecho ha sido muy comentado por toda clase de personas en atención á que se trata de un empleado de unos cuarenta años de servicios, que goza de una buena reputación de probidad y honradez, hasta el punto de que muchos individuos pertenecientes al comercio se han ofrecido espontáneamente á prestar la fianza carcelaria, para que sea puesto en libertad mientras dura el proceso que se está incoando en averiguación de los hechos ocurridos.

Las llaves pertenecientes á la caja de administración son tres, que obran en poder de otros tantos funcionarios llamados claveros, no siendo posible abrirla sin hacer uso al mismo tiempo de las tres llaves, para lo cual es preciso que concurren al acto sus respectivos poseedores.

Dejamos libre la acción de los tribunales para averiguar de parte de quien está la responsabilidad de la sustracción á que hacemos referencia sin censurar por lo tanto sus resoluciones que han de encaminarse naturalmente á descubrir al autor ó autores del delito que se persigue; pero permítasenos manifestar que dados los honrosos antecedentes del funcionario que ha sido reducido á prisión, tenemos la fundada esperanza de que aparecerá clara su inculpabilidad en el asunto.

Así lo espera también la inmensa mayoría de este vecindario, en el que cuenta con grandes y justas simpatías el modesto empleado de quien se trata.

El vapor de guerra *Pelicano*, que en la maña-

na de ayer salió de nuestro puerto, volvió de arribada á las tres de la tarde por el viento fuerte que reinaba.

Buena sería la *mojadura* que recibió ayer tarde una mujer, que para llevarla al principal fué necesario alquilar un carro.

¡Conque digo!

Anteayer á las cinco y media de la tarde vino al suelo una puerta vidriera de la casa núm. 1, calle del Puente, en ocasión que pasaba por aquel punto un barbero.

Si le llega á caer encima, le afeita.

Ha dejado de pertenecer á esta redacción el joven D. Florencio Brabo, el cual ha trasladado su residencia á Valladolid, por conveniencia propia.

Deseamos al Sr. Brabo en aquella capital, residencia también de su apreciable familia, todo género de prosperidades.

Las féris de Valladolid han dejado poco complacidos este año á los forasteros, que han sido muchos.

Parece que todo se ha conjurado en contra para que las fiestas salieran deslucidas.

En primer lugar, Frascuelo no ha podido tomar parte en las corridas de toros, á causa de una luxación que sufrió en la plaza de Logroño, corriendo el segundo toro de la primera tarde, por cuyo sensible suceso, tuvo que ser sustituido por Manuel Molina, hermano de Lagartijo.

En segundo lugar, la empresa de la plaza de Valladolid que tan rumbosa quiso aparecer contratando cuadrillas de primer orden, pagando un tren especial de Logroño á Miranda para conducir á los toreros y haciendo una gran tirada de carteles de lujo que distribuyó por todas las provincias limítrofes, quiso desquitarse de tan enormes gastos, adquiriendo toros de deshecho, pequeños, flacos, defectuosos en su mayoría y de poquísima cabeza, dando lugar á que la segunda tarde, fuera tal la desconfianza que habia en los de Mazpule, que se encerraron cuatro más pertenecientes á una ganadería en liquidación. Y esta medida previsora no fué desacertada, porque se corrieron dos de los sustitutos, siendo conducido al corral uno de los de Mazpule, en medio de un escándalo horroroso.

En tercer lugar, el tiempo que habia sido magnífico el sábado y el domingo se presentó lluvioso el lunes, sin dejar de caer agua á torrentes toda la mañana, por lo que hubo necesidad de suspender la tercera corrida, aunque no faltaron rumores de que más que el tiempo habia ocasionado la suspensión el justo retraimiento del público, en vista de los dos camelos anteriores.

Los demás espectáculos no tuvieron tampoco el lucimiento que se esperaba.

El jurado para los juegos florales dejó sin adjudicación los premios de casi todos los temas y eso que habia composiciones en prosa y verso á granel.

Lo único digno de verdadera admiración fué la gigantesca y vistosísima iluminación del Campo Grande que presentaba un golpe de vista de sorprendente y extraordinario efecto.

No se oían más que frases de elogio y exclamaciones de admiración por todas partes.

Escritas las anteriores líneas, recibimos el siguiente telegrama que se refiere á la tercera corrida suspendida el lunes y verificada ayer.

Valladolid 26—(8 n.)—Director LA VOZ MONTAÑESA.—Los toros de Hernandez lidiados hoy han dado poco juego.—Los matadores medianos. La cuadrilla, en general, lo mismo. Pablo Herraiz fué cogido por el primer toro que le infirió una herida de alguna consideración en el muslo izquierdo.—Mazon.

Ayer regresó de Valladolid, nuestro querido amigo y compañero de redacción don José Estrañ, que reanudará mañana sus tareas.

En el tren-correo de hoy salen para Madrid, terminada ya su estación veraniega en el Sardinero, nuestro querido y particular amigo el popular escritor don Teodoro Guerrero y su distinguida familia, á cuya cortés despedida correspondemos con nuestro cordialísimo saludo.

La sociedad *El Pensamiento Montañés*, celebrará un magnífico baile de invitación, de cuatro de la tarde á diez de la noche, el próximo domingo.

Creemos se hallará tan concurrido como los celebrados anteriormente por dicha sociedad.

Han sido multados por la alcaldía algunos carreteros por conducir los carros por las aceras; otros lo han sido también por descuidar los carros.

Hoy á las doce de la mañana saldrán de Comillas para el Escorial doña Isabel de Borbón y sus hijas.

El señor gobernador militar de esta plaza ha salido con dirección á Torrelavega á cumplimentarlas de orden del señor ministro de la Guerra.

Desde ayer está á cargo del oficial primero don Arsenio Dou la secretaria de este ayunta-

miento, hasta que D. Adolfo de la Fuente regresase de Ontaneda para cuyo punto salió antes de ayer.

Ha sido nombrado agente de órden público de primera clase con destino á esta ciudad D. Teodoro Ruiz del Rio.

El día que llega á nuestro puerto un correo de la Habana, se convierten en plaza los claustros de la diputación provincial; pues es tal el número de industriales é industriales que concurren á aquel punto para vender objetos á los licenciados, que muchas veces hay fuertes escándalos y podrían evitarse con la presencia de algunos agentes de la autoridad.

La exposición que algunos vecinos del barrio de Cajo tratan de elevar al ayuntamiento solicitando terreno del común, es con el objeto de hacer un local-escuela.

El *Boletín Oficial* de ayer, en una real órden, refiriéndose al peso y dimensiones de los paquetes de impresos, libros, etcétera, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

1.º Los paquetes que, conteniendo libros en rústica, entregas y otros impresos, sean dirigidos á poblaciones enclavadas en las líneas férreas ó servidas por conducciones en carruaje, podrán pasar 6 kilogramos cada uno, y sus dimensiones ser de 50 centímetros de largo, 25 de ancho y 15 de alto.

2.º Cuando estos paquetes sean para poblaciones servidas por conducciones á caballo, podrán medir las mismas dimensiones que marca el artículo anterior, pero su peso no será mayor de cuatro kilogramos.

3.º Siempre que estos envíos sean para pueblos servidos por peatones, su peso no podrá exceder de dos kilogramos cada uno, ni sus dimensiones serán mayores de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 15 de alto; debiendo tenerse presente que, cuando á una dependencia llegasen en un mismo día cuatro, seis ó más paquetes de esta clase, que deban continuar á su destino por medio de peatones, y que su excesivo número y peso hagan imposible su transporte por una sola expedición, se establecerá un riguroso turno, por fechas del timbre de origen, para expedirlos periódicamente por las sucesivas.

4.º Los tubos de hoja de lata ó cartón conteniendo mapas, planos, etc.; cuando se dirijan á las poblaciones á que se refiere el art. 1.º, no pesarán más de cinco kilogramos, y medirán un metro de largo; si son para aquellas á que se refiere el art. 2.º, pueden ser del mismo peso, pero sus dimensiones no excederán 60 centímetros de largo, y cuando vayan consignadas en el 3.º, su peso no será más que de dos kilogramos, y sus dimensiones de 40 centímetros de largo.

5.º Los paquetes de alhajas aseguradas, en ningún caso excederá su peso de dos kilogramos, ni sus dimensiones de 40 centímetros de largo por 20 de ancho y alto, sea cualquiera el punto de destino.

Quedando derogada por estas disposiciones la Real órden de 11 de Enero de 1876.

También publica otra Real órden sobre el franqueo de impresos la cual dice así:

1.º Los ayuntamientos y otras corporaciones no podrán remitir su correspondencia escrita ó impresa á las distintas dependencias del Estado por otro conducto que por los servicios de correos, franqueándola con arreglo á la tarifa vigente.

2.º Los recibos talonarios de la contribución territorial é industrial, y otros impresos análogos, que estos remitan á dichas dependencias, estén ó no cubiertos sus blancos con nombres ó números manuscritos que solo se refieran al objeto, serán franqueados con arreglo á lo dispuesto en la casilla núm. 4 de la tarifa vigente, ó sea á razón de 1/4 de céntimo por cada 10 gramos de peso ó fracción de 10 gramos, siempre que circulen de tal modo dispuestos que sea factible su reconocimiento interior y no contengan notas ó escritos personales.

3.º Toda clase de correspondencia que, procedente de los ayuntamientos ú otras autoridades, sea sorprendida fuera de balija, será franqueada con arreglo á su clase y tarifa, imponiéndoseles á los contaaventores la multa que las ordenanzas del ramo tiene establecida.

Lista de los pasajeros que ha conducido el vapor-correo *Ciudad-Condal*, capitán D. M. G. de la Mata, en su viaje de la Habana, y Puerto-Rico, entrado ayer en nuestro puerto.

D. Juan Siera y señora; Adolfo Alvarez y su madre; Amalia Flores y dos hijos; Alfredo Alvarez; José Legarités, Higinio Carominas; Felipe Lorenzo Leal; José Decarle Choquet; Marcellino Canales; Mercedes Herrera; Serafín Herrera; Rafael Fernandez; José Veles; Pedro Vegi y señora; Francisco Oller, señora é hija; Joaquin Zabala; Manuel Cordero; Guillermo Menendez; Manuel Vazquez; Francisco Justo Aguado; Carlos Zagati; Josefa Rodriguez; Ignacio Echevarría; Juan Espino; Salvador Penguao; Pedro Camano; Ana Bonar; Antonio Seoana; Jesús Lopez y señora; Jesús M. Alonso; Daniel Alonso; José Menendez; Juan Bosch; Rafael Fernandez; Manuel Gonzalez; Sebastian de la Guardia; Vicente Bouillon y hermano; Nicolás Herra; Gre-

gorio Sanchez; Fernando Perez; Cayetano Casas; Julian Luis y Luis; Facundo Pando; Suso de la Hinopola; Telesforo Cuadra; Luzardo Manzano; 3 sargentos, 70 cabos y soldados, 22 marineros de la armada, 5 confinados; Antonio Alvarez; Ricardo Fert y señora; Arturo Escrich Rivera; Francisco Escudero; Hipólito Escrich Hipólito Baston; Manuel Castro Cahon; Gabriel Enseñal; Ascencion Ruiz; Antonio Ruiz Peña; Gabriel Martínez; 27 cabos y soldados, 3 confinados.—Total 198 pasajeros.

El gobierno ha recibido hoy el siguiente telegrama de las islas Filipinas.

Manila 24 de Setiembre.

El gobernador general al señor ministro de Ultramar: La epidemia se extiende con menos intensidad al N. y S. de Luzon. Aquí, sin la afluencia de gente de los pueblos infestados, podría darse por terminada. La sostienen de 12 á 15 res, hace seis días ningún atacado. Península-hospitales. En los dos existentes, 30 enfermos. Terminada por completo en Joló, Zamboanga é Ilo-ilo. Ultimas noticias resto archipiélago, buenas. Pocas defunciones islas Negros y Capil.—Primo de Riveta.

Ha sido en Vigo asesinada por su novio una joven que tuvo la imprudencia ó la infidelidad de conversar con otro joven á las once de la noche.

El agresor hirió encarnizadamente á la joven dejándola muerta, y prosiguió al que creyó su rival, hiriéndole también, aunque no gravemente.

De un horrible crimen cometido el viernes último en el pueblo de San Martin de Provensals, dá cuenta un periódico de Barcelona.

Una mujer cuya perversión de sentimientos apenas es concebible, mató á su propio hijo, tapándole para ello la boca, y aplastándole después hasta que exhaló el último aliento.

El crimen, cuyos detalles aún se ignoran, según el mencionado periódico, ha causado profundo horror en aquel pueblo.

Trátase de establecer en Valencia el alumbrado de luz eléctrica.

En San Sebastian se han hecho ya los ensayos de la luz eléctrica incandescente que va á ser adoptado.

En la villa de Castro-Vrdiales se proyecta también el establecimiento del mismo alumbrado.

#### Correo de Cuba

De los periódicos llegados ayer tomamos las siguientes noticias:

«La Propaganda, de Sancti-Spíritus, dice:

El jueves 17, de dos á tres de la tarde, una chispa eléctrica causó algunos desperfectos en el campanario y puerta principal de la iglesia de Jesús Nazareno.

La cruz de madera que existia en la parte superior de la torre, fué hecha pedazos. Parte del pequeño tejado que cubre el balcón donde están las campanas fué también destruido. Se restituyó en parte también la mampostería, y por último, la puerta principal del templo quedó en un estado tal, que será preciso poner una nueva: pues más de cincuenta metros de distancia han ido á parar algunos clavos, goznes y piezas de madera de dicha puerta.

Tanto en la plaza é inmediaciones de la iglesia como en su interior hasta el altar mayor, se veían los escombros.

Afortunadamente, no ha ocurrido ninguna desgracia personal, y los desperfectos del templo según nuestros informes, no revisten mayor importancia.

Es de notar que existen siete para-rayos muy inmediatos á la iglesia de Jesús: cinco en el cuartel del mismo nombre, y dos en casas particulares; considerándose como una casualidad que el rayo haya caído precisamente en la torre, cuya elevación, como saben nuestros vecinos, es enestru no pequeña.

Lo primero que al recibir esta noticia ocurrió en nuestra mente, fué el considerar las desgracias que puede ocasionar al vecindario y al municipio un edificio una chispa eléctrica que con mucha facilidad puede descargar sobre la torre de la parroquia mayor, cuya elevación es considerable y en la que no existe para rayo.

De el rio de la Plata (Montivideo) se ha habere colocado una gran boya pintada de negro, inmediata al Sur, de un buque sumergido en la rada exterior, bahía de Montevideo.

buque, cuyos palos y bauprés sobresalen del nivel del agua, se hallan en 21 pies de profundidad, con las siguientes demoras y distancias:

Punta Sarandi N. 2 grados E. distante 1,2 millas; Punta Pereb, N. 55 E., distante 1,2 millas. Las demoras son magnéticas. Se trata de volar con torpedos ese obstáculo.

«La Luz» de Sagua dice que están de enhorabuena las industrias y jornaleros, pues, las diversas industrias y la fabricación se estienden con rapidez, particularmente esta última, al extremo de cada un día que pasa se levanta una nueva fábrica.

En cambio, en otras partes están los jornaleros y los artesanos poco menos que muriendo de hambre.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a binding artifact.



En el mes que acaba de pasar dice El Triunfo, la lluvia ha favorecido á diferentes comarcas de la Isla. Sin embargo, en muchas jurisdicciones temen como en la de Remedios, que la continuada y larga sequía produzca merma en el rendimiento...

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Madrid 26 (6-45 tarde). España prorogará sus tratados de comercio con Alemania, Holanda y Suecia. Madrid 26 (8 noche). General Wolsey regresará en breve á Londres con la mayor parte del ejército, quedando solamente en Egipto 8.000 ingleses. Madrid 26 (10 noche). El Banco de España... Barcelona 26 (5-45 tarde). San Ildefonso 25. París 25. Nueva-York 25. Londres 25.

tion de Egipto. Añade que el gobierno turco está dispuesto á aceptar numerosos cambios en la situación actual con tal que se mantengan los derechos del Sultan sobre el Egipto. Constantinopla 25 (tarde). Said-baja ministro de relaciones exteriores del imperio otomano y el Sr. Condoriotti embajador de Grecia han convenido en que Turquía cederá en cuatro puntos litigiosos reservándose de arreglar más tarde y directamente la cuestión de las fronteras en las cercanías de Gramitza. Londres 25. Dice el Times de esta tarde que á lord Napier gobernador militar de Gibraltar le reemplazará el almirante Adye.

Banca y Comercio

Table with exchange rates for New-York Setiembre 23. Items include Cambio sobre Londres, Id. id. Paris, Harina, Maíz nuevo mezclado, Trigo rojo, etc.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS. Vaqor San Agustin, 1.885 ts., c. Rivero, de la Habana, Vera-Cruz y Puerto-Rico con 100 cajas azúcar á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 50 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 370 id. id. á D. Atilano Lamera; 500 sacos id. á D. J. A. de Bustamante; 100 id. id. á D. Angel B. Perez y compañía; 70 id. cacao á la orden; 8 cajas tabacos y picadura á D. J. M. Aguirre; 5.159 tercios tabaco al Contratista de tacaco, y otros efectos para varios. Patache Emilio, 47 ts., c. Santamarina, de Rivadeo con 30 sacos patatas, 60 remos, 15.000 kilogramos cebollas y 1 saco mostaza á los señores J. Sanz y compañía; 94 cajas conservas, 2 idem embutidos, 2 sacos patatas, 1 caja huevos y una jaula aves vivas á D. A. B. Perez y compañía. Vapor-correo Ciudad-Condal, 2.595 ts., capitán Mata, de la Habana y Puerto-Rico con 43 sacos café á los Sres. Arsuaga y compañía; 134 idem id. á los Sres. Dóriga é hijos y Botin; 150 idem cacao á los señores Bustamante y Gallo; 100 id. id. á los señores Regatillo y compañía 146 id. id. á D. Matías Lopez; tabacos, dulce y otros para varios.

SI, PUEDEN SANARSE LOS TUBÉRCULOS en los pulmones, y las utopías recientes hechas en Francia parecen probar que han sido sanados. El aceite puro de bacalao producirá este efecto. El artículo es raro, porque la regla es la adulteración; la excepción, la pureza. Sin embargo hay una marca, verificada, y garantizada por la firma de Lanman Kemp que se conoce en todas partes de ambas Américas, y las Antillas como el producto legítimo y sin mezcla de los hígados del pescado recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, sobre todos los competidores es admitida por los médicos más sabios de este país, y por tanto concierne al enfermo de ver que que esta firma aparezca sobre el rótulo de cada botella de Aceite que compre. Una cucharada mezclada con otra del Pectoral del Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

VENTA

de las minas de hierro La Deseada Segunda, Deseada y Demasia, sitas en el valle de Camargo, de esta provincia, colindantes con las de la sociedad La Paulina, y compuestas de veinte y siete pertenencias y una demasia, comprendiendo una superficie de más de doscientos setenta mil metros cuadrados, con edificios, wagonetas y todo el material de explotación, inclusa la propiedad de los terrenos comprados para las mismas, cuyas escrituras y títulos de propiedad estarán de manifiesto todos los días, de once á dos, en casa del propietario, señor don Antonio Cabrera, en Madrid, calle de Serrano, número 10 antiguo, 22 moderno, con quien podrán entenderse sobre el precio y condiciones de la venta. 1527

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO

á 2 reales botella y 40 " cántara. De la Mancha, á 30 " " Se sirve á domicilio. COMPAÑÍA, NÚMERO 8.

BUEN NEGOCIO.

Por no poderlo atender su dueño se vende en buenas condiciones para el comprador la Fábrica de fideos titulada La Marina, estando esta instalada en local económico. Todos los útiles son del último sistema y completamente nuevos. Igualmente se vende junta ó separada una pequeña máquina y caldera de vapor. Informará en Santander Francisco Tafall Basabe, calle de Tantin, núm. 11, 2.º 5 a 2

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios. Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868. D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 23

DESDE HOY HASTA EL SABADO 30 DEL CORRIENTE, se reciben las proposiciones para las obras de fábrica y excavaciones de la traida de aguas á Santander, elevándose el presupuesto total modificado á la cantidad de 601.401 pesetas. Se reciben tambien proposiciones para un trozo solo de la obra. Los contratistas que deseen presentarse á esta subasta, depositarán en la oficina de la dirección la cantidad de dos mil pesetas, á título de garantía provisional. El adjudicatario será designado en breve plazo. El pliego de condiciones, presupuesto, planos y perfiles, pueden consultarse en la oficina de la construcción, Muelle, 34, 2.º derecha, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Santander 22 de Setiembre de 1882.—La Dirección.

Abonarés de licenciados de Cuba. D. Modesto Martin, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco, número 27, se encarga del cobro de dichos abonarés, así como de los alcances de fallecidos, en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último.

PELUHUERIA Y BARBERIA de la Viuda de Julian Lopez, calle de San Francisco, 2.º 1. La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.) anuncia á los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio á cargo de los antiguos dependientes.

Instituto Carbajal. La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo. En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripción á los que lo pidan por medio de la oportuna solicitud.—El Director, Ricardo Oláran.

BAÑOS DE ONTANEDA. Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de Paris, así como tambien en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER. Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

TRIPLE ANIS AROMATICO DEL PERRO PACO. El valenciano de la calle del Correo, núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diaphanidad y pureza. Tambien hay un carabanchel de clase muy superior. Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester) ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA TALLER DE MIERES. Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillars de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje DE B. MIERES 28 - San Francisco - 28 SANTANDER

Anton Pericon W. Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

El Toison. Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29



**ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS**

Se venden en la antigua y acreditada casa de prestamos de la calle de la

**BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO**

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.**

**SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.**

Barcelo a los dias 4 y 25	} DE CADA MES.
Valencia » 5	
Málaga » 7 y 27	
Cádiz » 10 y 30	
Santander » 20	
Coruña » 24	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz toman en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlantica en combinación con el Ferro-Carril da Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gbara y Nuevitás.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampico y Saina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buzaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales. 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

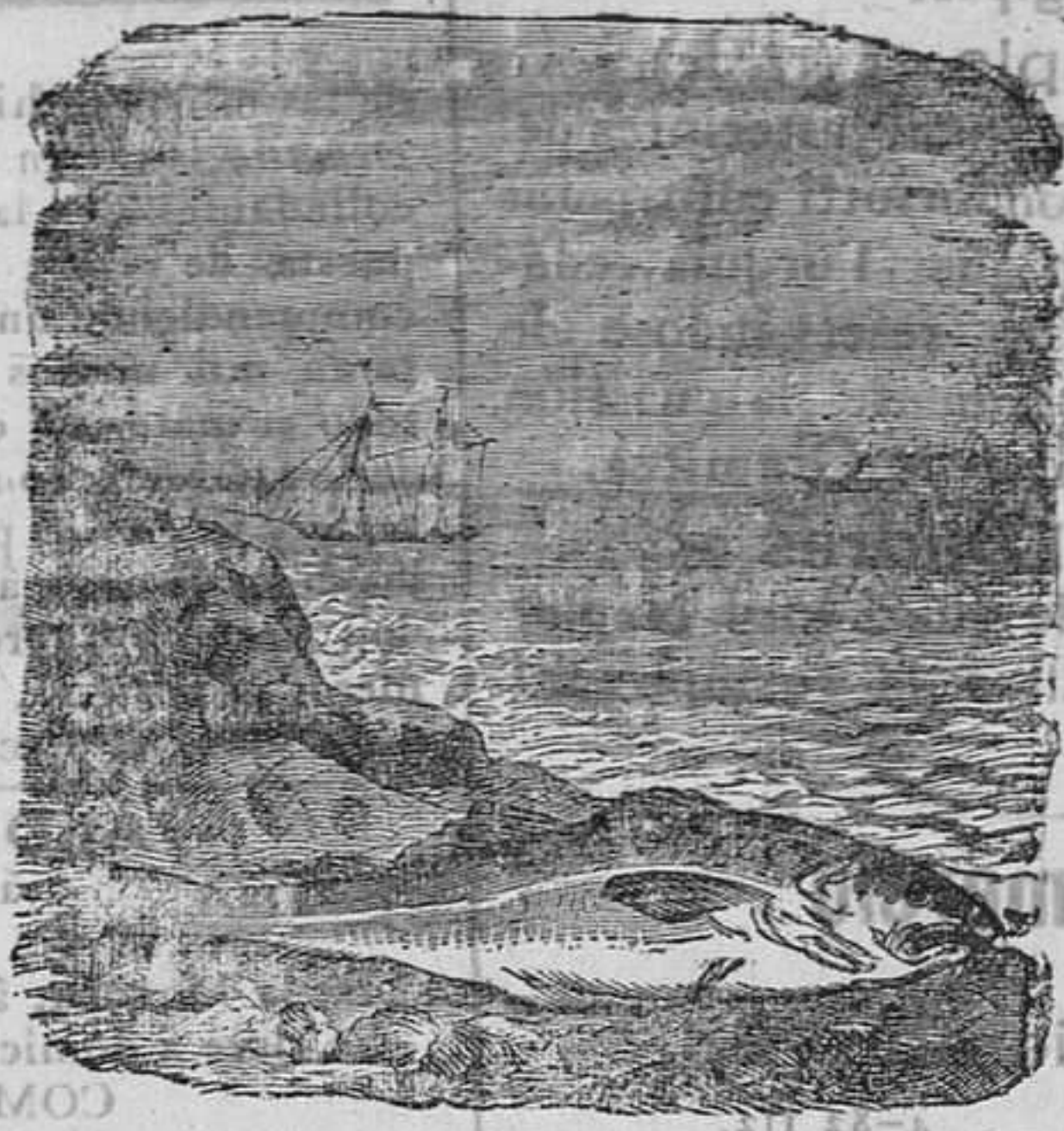
EL VAPOR-CORREO

**SANTANDER**

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el **CIUDAD DE CADIZ** el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle. 36.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de **LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.** Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA,** ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de **CONSUMCION Y TISIS.**

**LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA.**

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrofulas y demas enfermedades, piel, onnia, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. **NOTA.**—El 18 Abril 1878, hallandose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto. — 8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**

Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**

Purgante depurativo vegetal 2 rs. caja. En todas las farmacias. **ESCONDILLAS, 22 Bar.**

**GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES** para facilitar la emision de la voz. **PRECIO: 12 REALES** Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**PILDORAS DE LOURDES PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVAS.**

De accion facil y segura, toleradas por los estomagos más delicados. Se venden á 6rs. caja en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Bezanilla. Depósito: Dr. **MORALES,** Carretas, 39, Madrid.

**Maui Lechelle**

**Hemostática,** se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los organos. El Doctor **Heurteloup,** Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Lechelle,** en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa. Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

**VAPORES-CORREOS DEL Sr. Marqués de Campo.**

**NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO.** **SERVICIO MENSUAL.** El vapor **SANTO DOMINGO** partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon. **Para fletes y demás antecedentes:** En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marques de Campo, Cid, 7. En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marques de Campo, Muelle, 23. En Bilbao: D. Epifanio Abianedo. En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

**VAPORES-CORREOS ESPAÑOL DE LA Compañia Trasatlantica**

Antes de A. Lopez y C.º Saldrá de Santander el dia 5 de Octubre viaje extraordinario el vapor

**ESPAÑA**

Admite carga y pasajeros para **HABANA y VERACRUZ** PRECIOS DEL PASAJE

En 1.ª clase...	Ptes. 150
En 2.ª id. preferente...	100
En 3.ª id. ordinaria...	50

Darán más informes sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y C.º, Muelle, 36.

**TESORO DE LA VISTA**

Preparacion especial de E. Fernandez Farmaceutico. Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, estas personas han tenido que recurrir á los Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo. **Caja con extenso prospecto, 10 Rs.** Los pedidos á su autor, plazar de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España. Descuentos á los señores farmacéuticos.

**Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. — Croix de Chevalier LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS**

**PERFUMERIA ESPECIAL LACTEINA E. GOUDRAY**

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris, para todas las necesidades del Tocador. **PRODUCTOS ESPECIALES:** JARON de LACTEINA para el tocador. CREMA POLVOS de JARON de LACTEINA para la barba. POMADA de LACTEINA para el cabello. COSMETICO de LACTEINA para alisar el cabello. AGUA de LACTEINA para el tocador. ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello. **ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo. POLVOS Y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura. CREMA LACTEINA llamada raso del cutis. LACTEINA para blanquear el cutis. FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.** SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. **LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estomago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia. **EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. **LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**TÉ PURGATIVO de CHAMBARD**

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarrejo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos. **EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA** PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS **SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS** En Madrid, Melchor García, —Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías de Santander.

